MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón - Paraguay

ADENDA Nº 01/2017

Ref.: Contratación Directa "MANTENIMIENTO PARA MOTONIVELADORA CATERPILLAR" con ID Nº 331.529.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1.) Fecha Tope de consulta

Lunes 29/05/2017 Horario: 12:00 hs.

2.) Fecha de entrega de Ofertas

Lunes 01/06/2017 Horario: 07:15hs.

3.) Fecha de Apertura de Ofertas

Lunes 01/06/2017 Horario: 07:30 hs

4.) SE MODIFICA, EL ANEXO B punto 20) inciso d) "Experiencias", quedando de la siguiente manera:

d) Experiencia:

- Que la empresa tenga como mínimo una experiencia de 3 años en la realización de servicios similares a lo solicitado (Mantenimiento a Maquinarias Caterpillar), para ello deberá presentar copia de contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 con entidades públicas y/o privadas que demuestren el servicio solicitado en el llamado de referencia a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.

5.) SE MODIFICA, EL ANEXO B punto 27) "Las formas y condiciones de pago", quedando de la siguiente manera:

Será por cada mantenimiento y factura emitida, con los fondos provenientes de los "Royalties y Compensaciones" del año 2017, por parte de la Municipalidad de Yaguarón.
Los Servicios adquiridos serán realizado en la Municipalidad de Yaguarón, dentro de los 5 días posteriores a la firma del Contrato y el Orden de Servicios.
El plazo de pago de las facturas será dentro de los 5 (cinco) días posterior a la presentación de las mismas.
Documentos exigidos para el pago:
-Factura Crédito
-Nota de Remisión

6.) SE MODIFICA, EL ANEXO C ", quedando de la siguiente manera:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Municipalidad de Yaguarón
Cristian Sotelo
Resp. de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón - Paraguay

1. Especificaciones Técnicas

Máquina	Motoniveladora CATERPILLAR	**Nombre del Cliente:**	Municipalidad de la Ciudad de Yaguarón
Modelo:	12K	**Código de catalogo**	73152101-014
Número de Serie:	JJA00371	**Tipo de Servicio:**	Servicio de Mantenimiento (a ejecutarse en local de la Municipalidad)

item	DESCRIPCION DEL TRABAJO/TIPO DE REPUESTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO			
	MANTENIMIENTO SEGÚN MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL FABRICANTE. INCLUYE INSPECCIONES TÉCNICAS VISUALES, EVALUACIONES DE ESTADO DE LA MÁQUINA, Y TRABAJOS DE CAMBIO DE REPUESTOS/FILTROS/LUBRICANTES DE MANTENIMIENTO. A REALIZARSE EN EN LA CIUDAD DE YAGUARÓN.			
1	FILTRO DE ACEITE MOTOR	4		
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE 2° (primario)	4		
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE 1° (T.Ag.) (trampa de agua)	4		
4	KIT FILTRO TAPA TANQUE COMB. (primario)	1		
5	SELLO TAPA TANQUE COMB.	2		
6	FILTRO DE AIRE 1° (motor)	4		
7	FILTRO DE AIRE 2° (motor)	2		
8	FILTRO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN (caja)	2		
9	SELLO DE ALOJ. FILTRO DE TRANSMISIÓN (caja)	2		
10	SELLOS DE REJILLA DE FILTRO MAGNÉTICO (motor)	2		
11	RESPIRADERO DE TRANSMISIÓN (caja)	1		
12	SELLO DRENAJE AC. TRANSMISIÓN (caja)	1		
13	SELLO DRENAJE CARCAZA DE ACEITE TRANSMISIÓN (caja)	1		
14	SELLO REJILLA TANQ. HID./FILTRO HID. (incluye toda la parte hidráulica)	1		
15	SELLO DRENAJE AC. MOTOR	4		
16	Sello drenaje ac. Tándem	2		
17	FILTRO HIDRÁULICO (incluye toda la parte hidráulica)	2		
18	SELLO DE TAPA DE FILTRO HIDRÁULICO (incluye toda la parte hidráulica)	2		
19	RESPIRADERO DE TADEMS	2		
20	Correa Motor	1		
21	Correa Compresor	1		
22	FILTRO DE AIRE DE CABINA	1		
23	FILTRO DE AIRE DE CABINA	2		
24	FILTRO DE AIRE DE CABINA	2		
25	JUNTA DE TAPA DE Válvula DEL (motor)	1		
26	SELLO DRENAJE DE (FRENO) DE ESTACIÓN	2		
27	FRASCO KIT S.O.S. (para muestras del componente motor)	14		
28	ACEITE CAT SAE 15W40 MOTOR	80		
29	ACEITE CAT SAE 50 TRANSMISIÓN	50		
30	ACEITE CAT SAE 50 TÁNDEM IZQUIERDO DERECHO,	140		

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN · UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS

Municipalidad de Yaguarón
Cristian Sotelo

	PUNTA EJE Y REVERSIÓN DE CIRCULO			

Observación: la mano de Obra y el traslado para los Servicios deberá incluir en el presupuesto unitario presentado.

2. Plan de Entregas

- Los Servicios adquiridos serán realizado en la Municipalidad de Yaguarón, dentro de los 5 días posteriores a la firma del Contrato y el Orden de Servicios.
-
- Será por cada mantenimiento y factura emitida, con los fondos provenientes de los "Royalties y Compensaciones" del año 2017, por parte de la Municipalidad de Yaguarón.
- El plazo de pago de las facturas será dentro de los 5 (cinco) días posterior a la presentación de las mismas.
- Documentos exigidos para el pago:
- -Factura Crédito
- -Nota de Remisión

7.) SE ANEXA, LA PROFORMA DE CONTRATO, quedando de la siguiente manera:

Modelo de Contrato N°_____

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE _____", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
MANTENIMIENTO PARA MOTONIVELADORA CATERPILLAR

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará

Municipalidad de Yaguarón
Cristian Sotelo

en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	*2*	*0*	*0*	*0*	*240*	*30*	*11*	*9*	

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 331.529-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa 2017, convocado por la Municipalidad de Yaguarón, según resolución de la Municipal N° __/17. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M. N°_____

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total

Total: *[sumatoria]*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de un Certificado de Cumplimiento de contrato.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Buenaventura Gamarra N° 442, ciudad de Yaguarón.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: INTENDENTE MUNICIPAL

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Municipalidad de Yaguarón
Cristian Sotelo
Encargado de la U.O.C.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Municipalidad de Yagua.
Cristian Sotelo
Enc. de la U.O.C.